

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2018

ASISTENCIA:

PRESIDENTA:

SEÑORA MINISTRA:

NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ

SEÑORES MINISTROS:

**ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA
JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

AUSENTE:

SEÑOR MINISTRO:

**JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ
(POR DESEMPEÑAR UNA COMISIÓN
DE CARÁCTER OFICIAL)**

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 14:50 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Se abre la sesión pública del día de hoy, veinticinco de abril de dos mil dieciocho, correspondiente a esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. De manera oportuna, se repartió el acta de la sesión anterior, si no tienen algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

En primer lugar, corresponde dar cuenta a la **ponencia del señor Ministro Gutiérrez Ortiz Mena**. Buenas tardes licenciada. Dé cuenta, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA MARÍA DOLORES IGAREDA DIEZ DE SOLLANO: Con su autorización señora Ministra Presidenta. Informo a la Sala que por instrucciones del Ministro ponente, queda en lista para dar vista conforme al artículo 64 de la Ley de Amparo, el asunto número 4, que corresponde al Amparo Directo en Revisión 420/2017.

Solicito autorización para modificar la lista y dar cuenta con los asuntos marcados con los números 1, 5 y 7.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4219/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Voto en contra del proyecto, considero que es improcedente el recurso.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5062/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3659/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN HECHO VALER POR UNA DE LAS OFENDIDAS.

SEGUNDO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Este asunto lo elaboré con el criterio de la mayoría, criterio que no comparto; por lo tanto, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Estoy con el sentido del proyecto, no comparto las consideraciones y emitiré un voto concurrente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con los restantes asuntos de la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 1184/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DEVUELVE AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 1251/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7182/2017. QUEJOSA Y RECURRENTE: PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

CONTRADICCIÓN DE TESIS 345/2017. SUSCITADA POR UNA PARTE POR LOS TRIBUNALES COLEGIADOS PRIMERO, TERCERO Y DÉCIMO TERCERO TODOS EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, Y POR OTRA PARTE, POR EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO CIRCUITO, Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO, ANTES SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO CIRCUITO.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

CONTRADICCIÓN DE TESIS 43/2017. SUSCITADA ENTRE EL CRITERIO SUSTENTADO POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO Y EL OCTAVO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO CONTRA EL CRITERIO DE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS PRIMERO EN MATERIA PENAL, PRIMERO EN MATERIA DE TRABAJO, PRIMERO EN MATERIA CIVIL Y PRIMERO EN MATERIA ADMINISTRATIVA, TODOS DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA DENUNCIA DE CONTRADICCIÓN DE TESIS ES IMPROCEDENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE
COMPETENCIA 176/2017.
SOLICITANTE: SEGUNDO TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL
DÉCIMO SEXTO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 11

RECURSO DE RECLAMACIÓN 8/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Gracias licenciada.

Buenas tardes licenciado. Dé cuenta, por favor, con los **asuntos listados bajo mi ponencia.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA LICENCIADO ADRIÁN GONZÁLEZ UTUSÁSTEGUI: Buenas tardes. Con el permiso de ustedes, informo a la Sala que por instrucciones de la señora Ministra ponente quedan en lista los asuntos identificados con los números 1, 2, 3, 11 y 12, correspondientes al Amparo en Revisión 565/2916, al Amparo en Revisión 1173/2016, al Amparo Directo en Revisión 7293/2017; a la Contradicción de Tesis 225/2017 y a la Contradicción de Tesis 411/2017.

Además, informo a la Sala que para dar vista en términos de lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley de Amparo, queda en lista el asunto con el número 9, correspondiente al Amparo en Revisión 1376/2017.

Por otra parte, solicito su autorización, señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar, con el asunto identificado con el número 4.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Dé cuenta, por favor.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 4

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
117/2016. ACTOR: MUNICIPIO DE RÍO
BRAVO, ESTADO DE TAMAULIPAS.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto, pero me separo de diversas consideraciones, haré un voto concurrente.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO EL ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con los asuntos del orden de la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ.

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7768/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO EN REVISIÓN 617/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO EN REVISIÓN 118/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO EN REVISIÓN 130/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 102/2017.
ENTRE LOS CRITERIOS
SUSTENTADOS POR EL PLENO EN
MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO
Y EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO
DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR
DE LA DÉCIMA REGIÓN.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON EL CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 299/2017.
ENTRE LOS CRITERIOS
SUSTENTADOS POR EL NOVENO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
PENAL DEL PRIMER CIRCUITO Y EL**

**TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIA CIVIL DEL CUARTO
CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y, finalmente,

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 14

AMPARO EN REVISIÓN 97/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Están a discusión los asuntos. Si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Señor Ministro Gutiérrez.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Gracias señora Ministra Presidenta. Dado que el señor Ministro Cossío se encuentra en una Comisión, me pidió que me hiciera cargo de su cuenta. Si no hay inconveniente, así lo haré.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: ¿Existe algún inconveniente por parte de los señores Ministros? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

Buenas tardes licenciado. Dé cuenta, por favor, con los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Cossío Díaz, de los cuales se va a hacer cargo el señor Ministro Gutiérrez.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO GABINO GONZÁLEZ SANTOS: Por supuesto, con el permiso de ustedes, doy cuenta de manera sucesiva, con el orden previsto en la lista.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6633/2017.**

En el proyecto se propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6339/2017.**

En el proyecto se propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 11/2018,
DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN
REVISIÓN 7370/2017.**

En el proyecto se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1930/2017, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 7007/2017.**

En el proyecto se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1944/2017, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7026/2017.

En el proyecto se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

RECURSO DE RECLAMACIÓN 88/2018, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7074/2017.

En el proyecto se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1877/2017, DERIVADO DEL RECURSO DE QUEJA 159/2017.

En el proyecto se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2003/2017, DERIVADO DEL RECURSO
DE QUEJA 159/2017.**

En el proyecto se propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1565/2017.**

En el proyecto se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 10

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 197/2017, DERIVADO DEL JUICIO DE AMPARO 444/2015.

En el proyecto se propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

SEGUNDO. NO HA LUGAR A ACORDAR EL CUMPLIMIENTO SUSTITUTO DE LA SENTENCIA DE AMPARO.

TERCERO. HA QUEDADO SIN MATERIA EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Gracias.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias señora Ministra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Buenas tardes licenciado. Dé cuenta, por favor, con los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Zaldívar.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO ARTURO GUERRERO ZAZUETA: Buenas tardes señora Ministra Presidenta, con su permiso. En primer lugar, queda en lista para los efectos previstos en el artículo 64 de la Ley de Amparo, el asunto identificado con el número económico 6, correspondiente al Amparo en Revisión 805/2017.

Por otro lado, por instrucciones del señor Ministro ponente, quedan en lista los asuntos identificados con los números económicos 1 y 11, correspondientes al Amparo Directo en Revisión 5334/2017 y la Contradicción de Tesis 314/2016.

Asimismo, solicito autorización de la señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar, con los asuntos identificados con los números económicos 7, 8, 10 y 12.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO EN REVISIÓN 1031/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO EN REVISIÓN 982/2017.

En ambos proyectos se propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor de ambos.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor de ambos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con ambos proyectos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor de ambos proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDAN RESUELTOS POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6237/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

**SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DE ORIGEN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra
Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el
proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Conforme con
el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En
contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra
Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del
proyecto.

**SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL
ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES
VOTOS.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 12

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2710/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL AMPARO ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Estoy en contra del proyecto; nada más quiero aclarar ¿el primer resolutivo es: se revoca o se modifica la sentencia recurrida?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: EI PRIMERO ES: SE MODIFICA LA SENTENCIA.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muy bien.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: SE MODIFICA, AMPARA Y PROTEGE Y SIN MATERIA EL AMPARO ADHESIVO.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: ¿El número 12?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, en el 12: SE MODIFICA.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Se modifica y ampara.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Así es.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Y sin materia el amparo adhesivo.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Así es, el tercero.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muy bien, gracias. Tome votación, por favor, –otra vez– con estos puntos resolutivos en específico.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Finalmente, doy cuenta con el resto de los asuntos.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ.

ASUNTO NÚMERO 2

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 93/2017. PROMOVENTE: INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 1076/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 1191/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 1339/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. ES INFUNDADA LA REVISIÓN ADHESIVA INTERPUESTA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

CUARTO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5999/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

**SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DE ORIGEN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

**QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD
DE CUATRO VOTOS.**

Gracias.

Buenas tardes licenciado. Dé cuenta, por favor, con los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Pardo.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO CARLOS MANUEL BARÁIBAR TOVAR: Buenas tardes, señora Ministra Presidenta, con mucho gusto. Por instrucciones del señor Ministro ponente, quedan en lista los asuntos registrados bajo los números económicos 1, 2, 4, 6, 9 y 10, que corresponden a los siguientes asuntos: Amparo Directo en Revisión 1172/2014, Amparo Directo en Revisión 3304/2017, Amparo Directo en Revisión 857/2017, Amparo en Revisión 1015/2017, Recurso de Reclamación 4/2018-CA y Recurso de Reclamación 8/2018-CA.

A continuación, le solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta, de manera destacada, con el asunto registrado con el número 3.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5169/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS RELATIVOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, a continuación daré cuenta conjunta con el resto de los asuntos.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5857/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO EN REVISIÓN 1130/2017.

EL proyecto propone:

PRIMERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, CONTRA DEL ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL UNO DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.

SEGUNDO. QUEDAN SIN MATERIA LOS RECURSOS DE REVISIÓN ADHESIVA.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN ESTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

CONTRADICCIÓN DE TESIS 409/2017. SUSCITADA ENTRE LOS CRITERIOS DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO Y EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Están a discusión los asuntos con los que acaba de dar cuenta el señor licenciado. Si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Gracias señor licenciado.

Vistos los asuntos listados para el día de hoy, me permito citar a los señores Ministros a la próxima sesión que tendrá verificativo el miércoles dos de mayo del año en curso. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 15:20 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”.